

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6895584		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO		
No. de Cedula	1.072.656.612		
Fecha Inicio del Contrato	16-10-2024	Fecha de Terminación	20-12-2024
Periodo del Informe	DEL 16-12-2024 AL 20-12-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	10.500.000
Valor a Pagar en este periodo	750.000
Saldo por Pagar	0
Pago No.	03

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9478606884	Diciembre	\$ 150.000
Pensión			\$ 192.000
ARL			\$ 6.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6895584, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo Del 16 de diciembre al 20 de diciembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos Oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los Órganos de gobierno escolar.	Se realiza propuesta consolidada del POA 2025 con la identificación de incidencias psicosociales y se generan las recomendaciones para su implementación. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 1

2. Acompañar a las Instituciones Educativas Oficiales(IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento, generando recomendaciones en los casos e instancias que se requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial.
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores de acorde a los requerimientos de la ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	Se presenta informe final de gestión consolidado con las acciones desarrolladas por parte de la estrategia psicosocial en la IE, dando cuenta del avance total de la ejecución del contrato. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 6
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial

8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Esta actividad ya ha sido ejecutada dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de la información consolidada dentro la estrategia de atención psicosocial



MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE
ORIENTACIÓN ESCOLAR POA**

PROGRAMA PSICOSOCIAL

PRESENTADO POR: MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO

ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ LEÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FAGUA

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DEL 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4
PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL 2024	4
FACTORES DE INCIDENCIA	7
GRÁFICAS INCIDENCIAS	9
PROPUESTA A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES	13
PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES	15
PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA	17
ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	18
NÚMERO DE TALLERES Y CAPACITACIONES A EJECUTAR	19
RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025	20
CONCLUSIONES	21

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio De Educación Nacional (MEN),

El POA plantea su definición, principios, enfoques y lineamientos generales; propone estrategias, metodologías e instrumentos que aportan y enriquecen el ejercicio de la orientación escolar, desde una perspectiva de promoción y prevención en el marco de los Derechos Humanos, del desarrollo socioemocional, consecuente con las políticas públicas de atención integral de los niños, niñas adolescentes y jóvenes. El propósito es diseñar un esquema de intervención integral del Servicio de Orientación estudiantil en las Instituciones Educativas oficiales, cuyo contenido se basará en el marco legal y la normatividad vigente, el perfil y funciones del docente orientador, el rol de los demás docentes en acciones de orientación estudiantil, las estrategias e instrumentos metodológicos que se implementan y demás aspectos asociados a la función de la orientación estudiantil.

(MEN, 2021, p.4)

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan Operativo Anual (POA) de la IE Fagua, tiene como objetivo principal integrar las actividades del área de Orientación Escolar con los objetivos de la IE Fagua, siguiendo un enfoque integral que abarque los aspectos académicos, emocionales, sociales y vocacionales de los estudiantes. Este POA incluye acciones específicas tales como: - Brindar atención personalizada a los estudiantes para fomentar su crecimiento personal y académico. - Organizar talleres para estudiantes, padres y docentes sobre temas importantes como salud mental, prevención del acoso escolar y desarrollo socioemocional. - Fomentar estrategias de colaboración interinstitucional para fortalecer las redes de apoyo y mejorar la intervención en situaciones de vulnerabilidad. representando los objetivos, estrategias, actividades y metas proyectadas para el ciclo escolar, con el objetivo de asegurar un impacto positivo en la comunidad educativa y contribuir a una educación integral e inclusiva. La ejecución de este plan permitirá consolidar el rol de la Orientación Escolar como un componente fundamental en el acompañamiento de los estudiantes, promoviendo su desarrollo completo en un entorno seguro y adecuado para el aprendizaje.

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Número de sedes: 3- (Tiquiza, Fagua principal y Fagua primaria)

Nombres de las sedes: IE Fagua

Grados que imparte: Preescolar, Básica primaria, Secundaria y Nocturna (Modelo flexible)

Nombre de rector: Sandra Milena Mejía Guarín

Nombre del orientador: Adriana Suarez

Número de jornadas: 2

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL 2024

El área de Orientación Escolar ha dirigido sus esfuerzos hacia el fomento del bienestar integral de los estudiantes, impulsando su desarrollo académico, emocional y social. Mediante diferentes estrategias y programas, se han atendido necesidades particulares de la comunidad educativa, tales como la prevención de problemas escolares, la resolución de conflictos, el apoyo psicosocial y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales.

A continuación, se describen las principales acciones ejecutadas en la IE Fagua, en el 2024:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	POBLACIÓN	LUGAR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Convivencia Escolar	Grados 9°, 10° y 11°	Fundación Santa Isabel, Universidades, Corferias	191 estudiantes	Se llevaron a cabo salidas pedagógicas con los estudiantes de grados superiores, a fin de realizar talleres y visitas con el objetivo de trabajar en su proyecto de vida enfocado a la orientación vocacional y laboral.

Escuelas de Padres de Familia	Ciclo 1, ciclo 2, ciclo 3 y ciclo 4	IE Fagua	8	A través del Equipo de Familia y Orientación Escolar. Se realizan por ciclos (ciclo1, ciclo 2, ciclo 3 y ciclo 4). A través de la didáctica de Conferencia, Taller y Encuentro Familiar.
Fortalecimiento de competencias socio-emocionales	Desde grado preescolar hasta 11°	IE Fagua y Fundación Santa Isabel	1.211	Por medio de Secretaria de Educación (Apoyo Psicosocial), Secretaria de Salud (Equipo PIC), Fundación Santa Isabel, Fundación Génesis, Desarrollo Social, OIM (Un like por la Vida).
Campañas de orientación y sensibilización sobre salud mental	Desde grado preescolar hasta 11°	IE Fagua	1.211 junto con los padres de familia	Acciones desarrolladas por entidades externas como fundaciones, escuelas de padres y proyectos transversales.
Campañas de promoción y prevención sobre salud sexual	Desde grado preescolar hasta 11°	IE Fagua	1.211	Entidades externas como fundaciones, escuelas de padres y proyectos transversales.
Actividades de salud mental para docentes	Docentes de la IE	IE Fagua	76	Acciones esporádicas a través de Coordinador de Salud Mental de la Fundación Génesis y

				mentores que inspiran con Fundación Sta Isabel. Además, se realizaron actividades de Bienestar.
Capacitación rutas de atención en salud	Docentes y administrativos de la IE	IE Fagua	76	Capacitaciones desarrolladas por ICBF, Secretaria de Salud, Desarrollo Social.
Talleres de prevención y sensibilización de aspectos psicosociales	Desde grado preescolar a 11°	IE Fagua	765 estudiantes	Se han desarrollado diversas actividades y talleres sobre bullying, consumo de SPA, manejo de emociones, hábitos de estudio, manejo efectivo del tiempo, entre otros.
Enlaces de interés Orientación escolar	Desde grado preescolar a 11°	IE Fagua	650 estudiantes	Se comparten por medio de la página de la IE en el apartado de orientación, enlaces de interés sobre: Orientación vocacional y laboral, proyecto de vida, Corresponsabilidad parental, Hábitos de estudio y Estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre.

Tabla 1.1 – Actividades realizadas en la IE Fagua 2024.

El objetivo principal del área de orientación es promover el desarrollo integral de la comunidad educativa, propendiendo por los valores a través de diferentes estrategias de abordaje en aspectos de interés, con el fin de incentivar la participación activa en los procesos diseñados para el bienestar mental y emocional de todos los integrantes de la IE.

FACTORES DE INCIDENCIA

Para evaluar los factores que inciden en el contexto escolar de la IE Fagua, se aplicó un instrumento de diagnóstico psicosocial que tiene como fin, entender los factores que afectan el bienestar emocional, social y académico de la comunidad educativa. Este análisis permitió identificar las dinámicas, necesidades y fortalezas del entorno escolar, así como los elementos que podrían representar obstáculos para el desarrollo integral de los estudiantes.

Mediante este informe, el diagnóstico resulta fundamental para abordar los factores clave que impactan directamente en el clima escolar y en el desempeño de los distintos actores de la comunidad, como estudiantes, docentes y familias. Entre los aspectos evaluados, se destacaron las condiciones socioeconómicas, el entorno familiar, las relaciones interpersonales, las problemáticas emocionales y conductuales, así como el impacto de factores externos como la violencia y las dinámicas comunitarias. La información recopilada y presentada tiene como objetivo servir de guía para la toma de decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa.

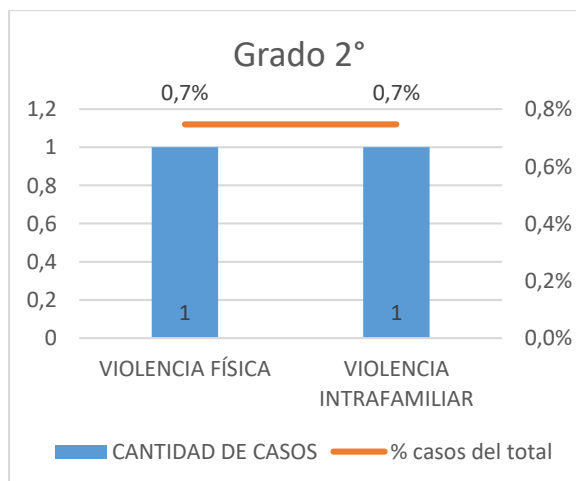
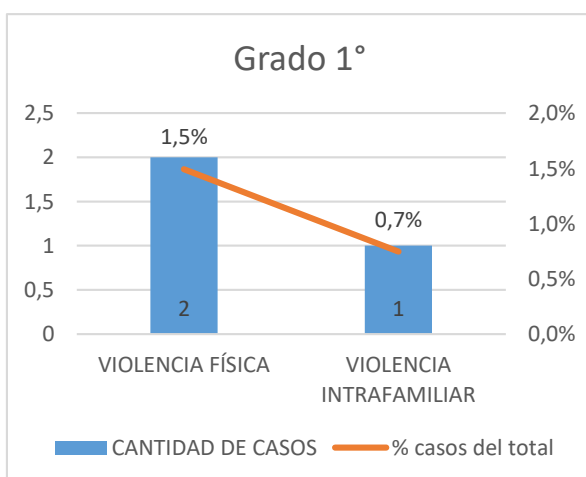
ASPECTO	GRADO	CANTIDAD DE CASOS	TOTAL
DISCRIMINACIÓN	6°	1	3
	7°	2	
VIOLENCIA FÍSICA	1°	2	16
	2°	1	

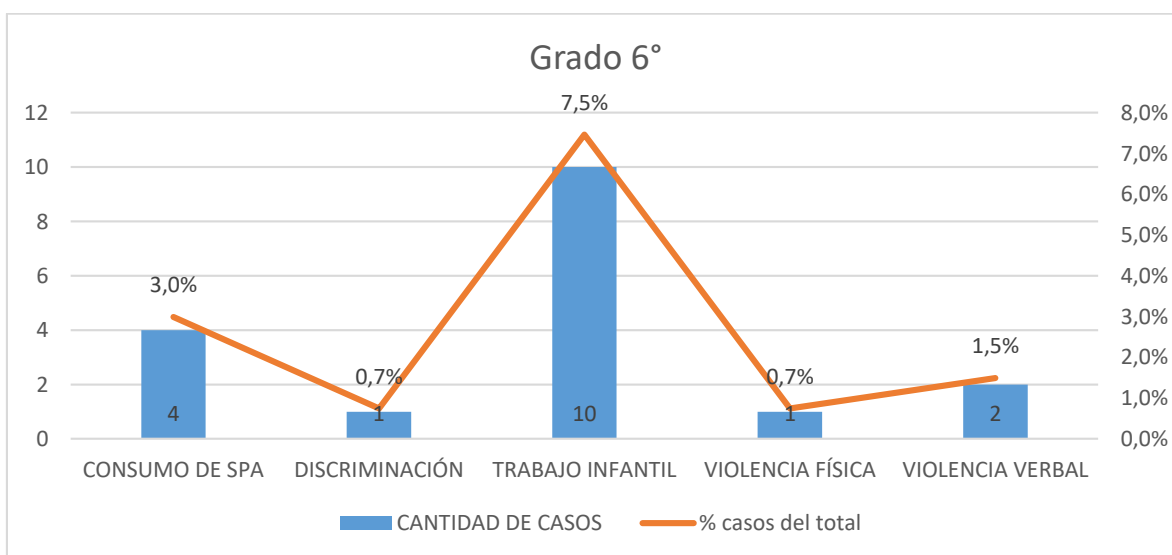
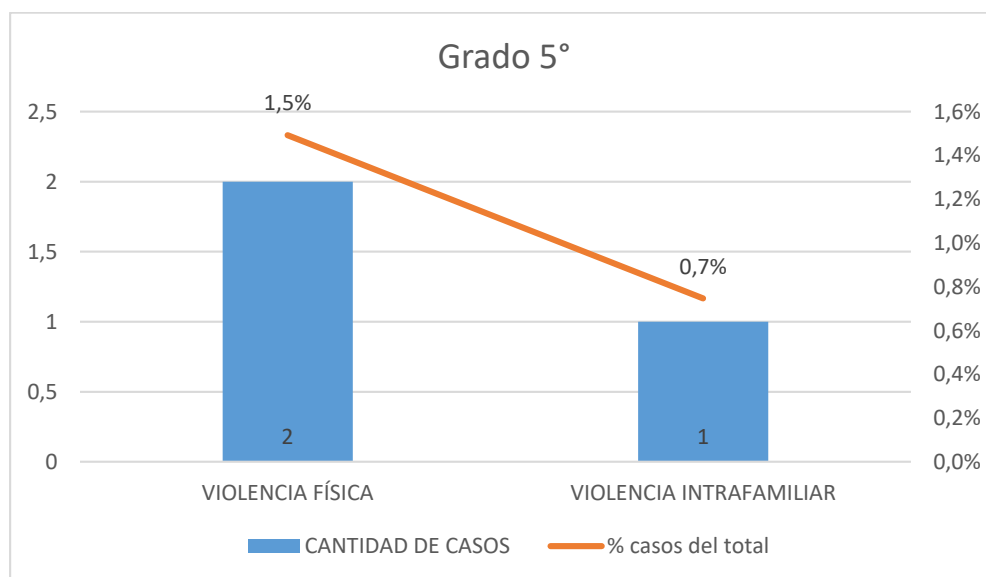
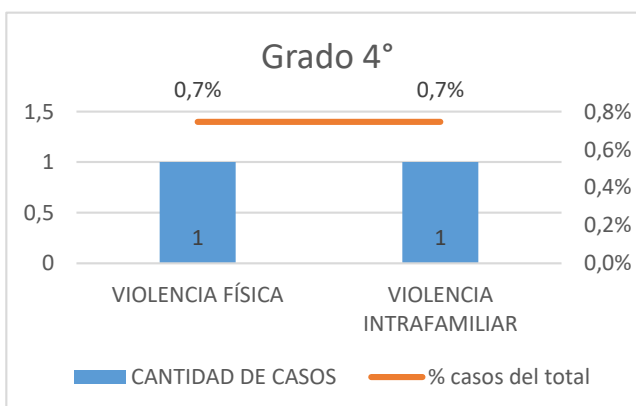
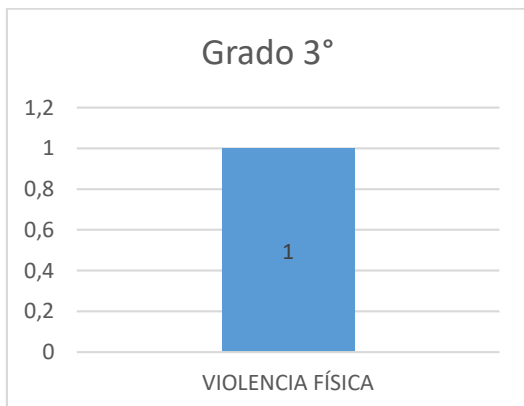
	3°	1	
	4°	1	
	5°	2	
	6°	1	
	7°	2	
	8°	1	
	9°	3	
	10°	1	
	11°	1	
VIOLENCIA VERBAL	6°	2	13
	7°	3	
	8°	3	
	9°	3	
	10°	2	
VIOLENCIA SEXUAL	7°	1	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1°	1	4
	2°	1	
	4°	1	
	5°	1	
ABUSO SEXUAL	7°	1	1
IDEACIÓN SUICIDA	7°	1	1
CONSUMO DE SPA	6°	4	10
	7°	2	

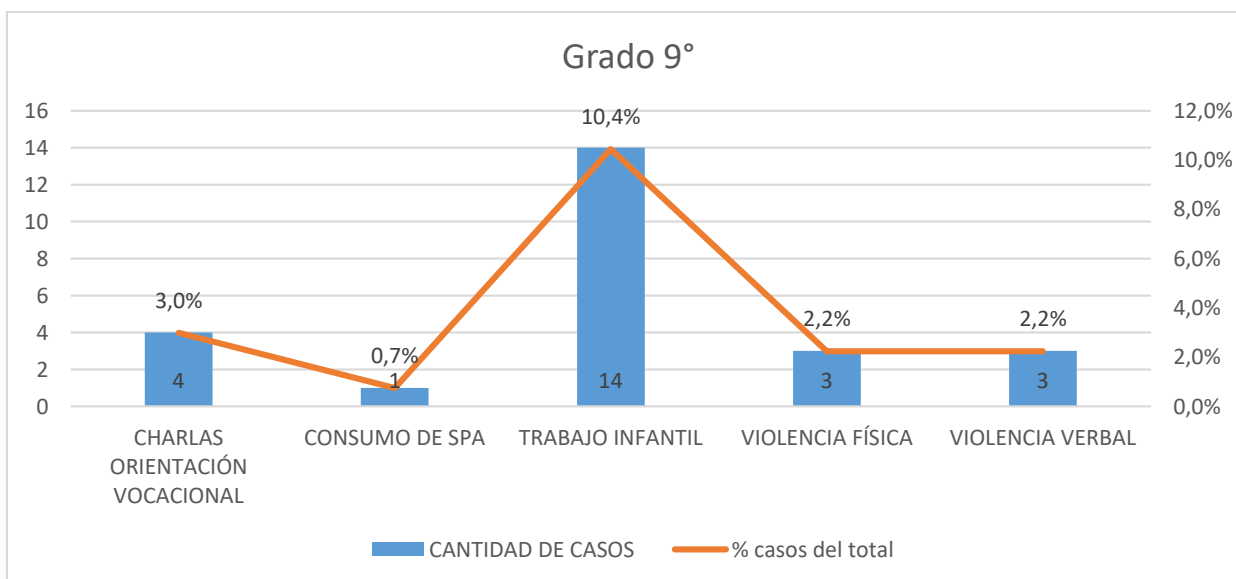
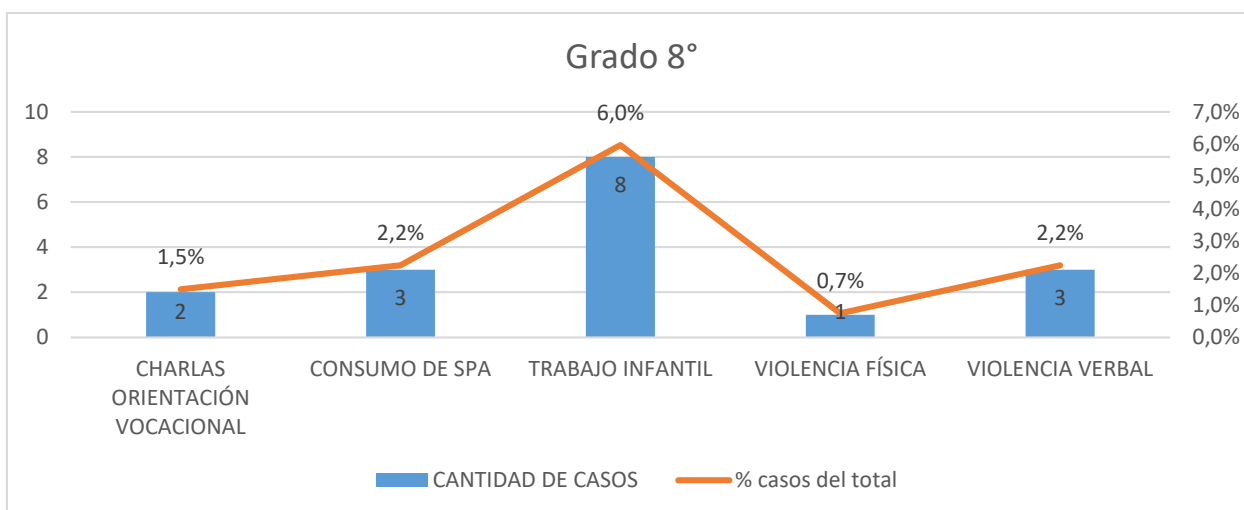
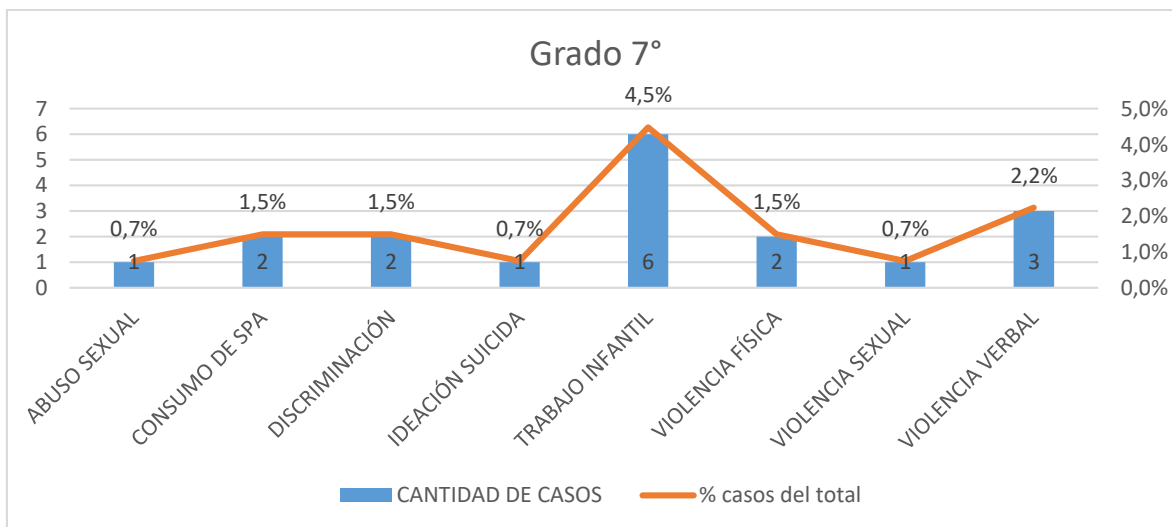
	8°	3	
	9°	1	
TRABAJO INFANTIL	6°	10	71
	7°	6	
	8°	8	
	9°	14	
	10°	13	
	11°	20	
CHARLAS ORIENTACIÓN VOCACIONAL	8°	2	14
	9°	4	
	10°	4	
	11°	4	

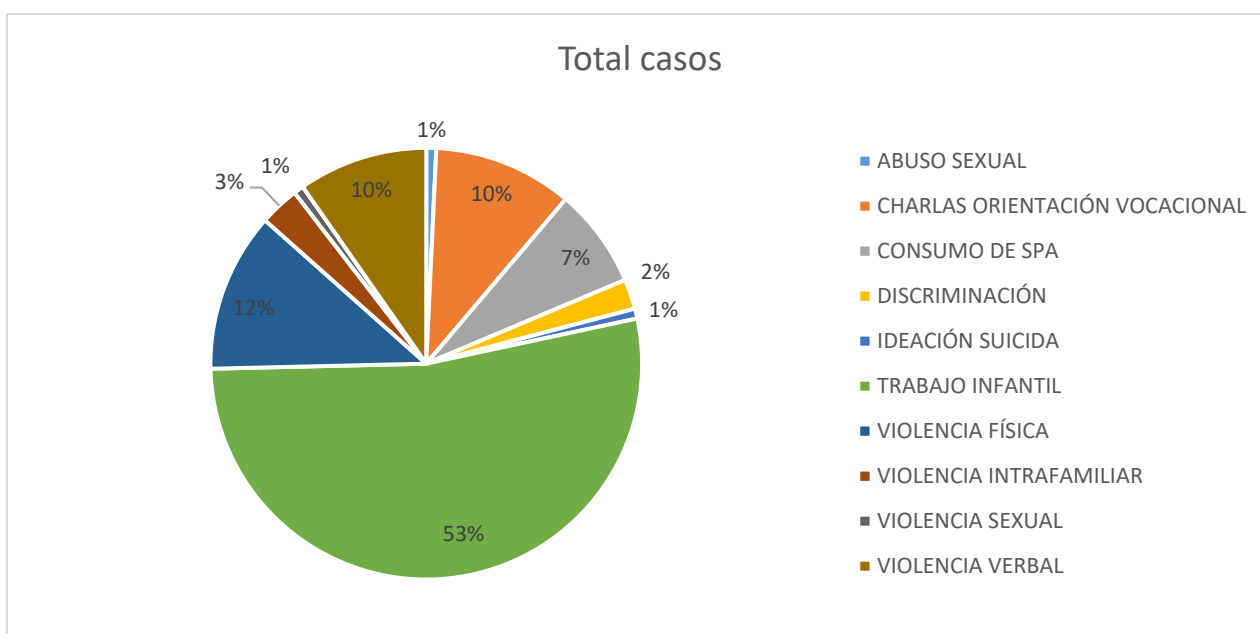
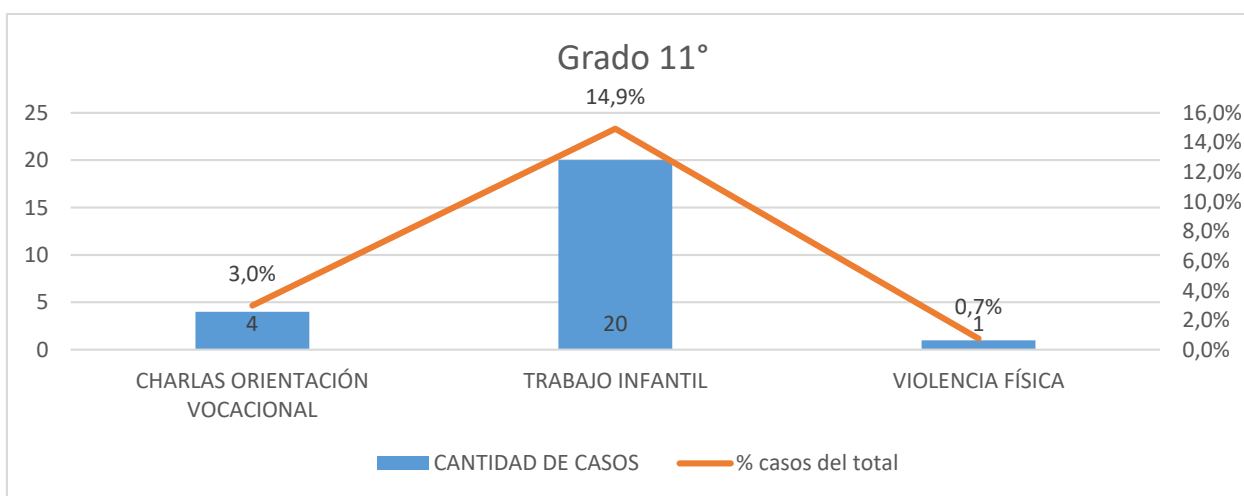
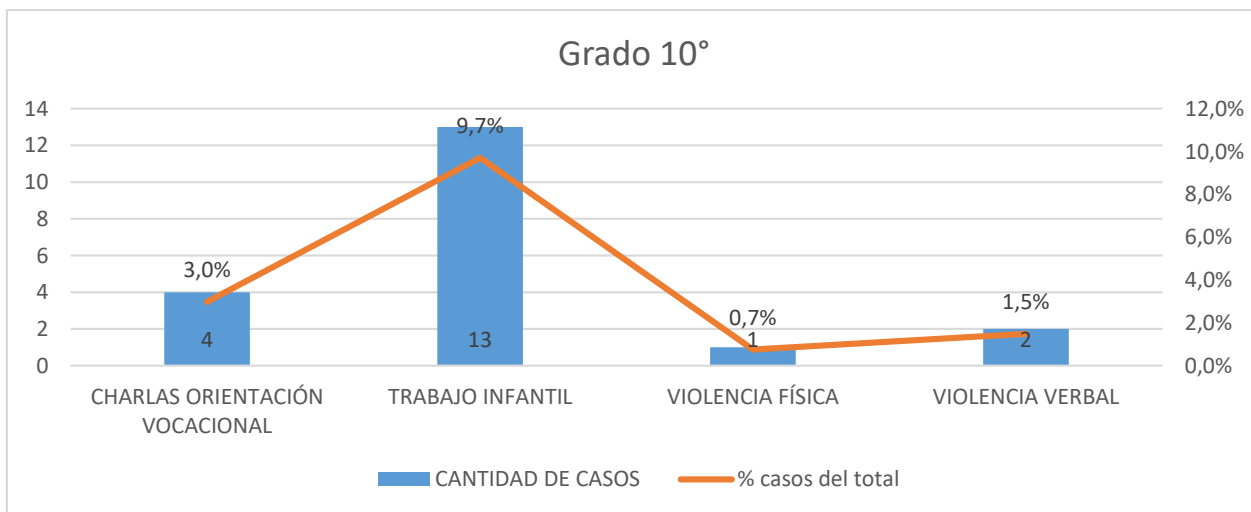
Tabla 1.2 – Cantidad de incidencias por grado

GRÁFICAS INCIDENCIAS









La tabla anterior nos muestra un resumen sintetizado de los factores de incidencia por grado y problemática, evidenciando lo siguiente: El abuso sexual constituye un 1% de la totalidad representado en 1 caso, el consumo de SPA constituye el 7% representado en 10 casos, la discriminación constituye un 2% representado en 3 casos, la ideación suicida constituye un 1% representado en 1 caso, la violencia física constituye un 12% representada en 16 casos, la violencia intrafamiliar constituye un 3% representado en 4 casos, la violencia sexual constituye un 1% representado en 1 caso, la violencia verbal constituye un 10% representado en 13 casos, el trabajo infantil representa la mayor incidencia, dado que se constituye en un 53% con 71 casos, por último, en cuanto a las charlas de orientación vocacional, estas constituyen un 10% representado en 14 capacitaciones.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

Con esta propuesta se pretende abordar de manera integral principalmente las problemáticas que tuvieron mayor grado de incidencia durante el 2024, tales como: trabajo infantil, violencia física, verbal e intrafamiliar, discriminación, consumo de SPA, abuso sexual e ideación suicida, sin embargo, es necesario abordar otros temas, igualmente relevantes como ciberbullying, desregulación emocional y competencias socioemocionales en general, prevención y promoción frente al desarrollo adecuado de la sexualidad, todo ello a través de un enfoque preventivo y de intervención en el ámbito escolar. El plan propone estrategias específicas y sostenibles para reducir estas incidencias y fomentar un clima escolar saludable.

Estrategias de planeación Psicopedagógica:

Se plantea dividir dicha estrategia por niveles formativos en primaria y bachillerato de esta manera:

- Realizar jornadas de sensibilización que contengan mensajes de “cero tolerancia a la violencia en todas sus formas”: dichas jornadas se podrán realizar y difundir a través de piezas publicitarias como carteleras, posters, folletos, vallas y cualquier medio de comunicación que se pueda utilizar para tal fin. Además, se plantea el desarrollo de

actividades que propendan el respeto y la convivencia pacífica, teniendo en cuenta la opinión de los diferentes actores involucrados.

- Talleres y capacitaciones que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales como la gestión emocional, empatía, autocontrol y la comunicación asertiva, fomentando la resolución de conflictos de manera asertiva, promoviendo el uso responsable de las redes sociales y trabajando en la prevención de la violencia cibernética y sus derivados. Al mismo tiempo que se genera conciencia sobre la violencia intrafamiliar, la violencia sexual y el consumo de sustancias psicoactivas.

Adicional a ello, el desarrollo de estas jornadas se llevará a cabo por medio de talleres, capacitaciones y acciones relacionadas con el respeto, por medio de las cuales se proponen algunos ejemplos de temáticas a abordar, tales como:

Ψ PRIMARIA

TEMA- NOMBRE	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “Siempre hay una forma de decir bien las cosas” - Aprendiendo a resolver conflictos de manera asertiva.	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de resolver los conflictos de manera asertiva, utilizando herramientas de comunicación adecuadas para mantener relaciones sociales sanas.
COMUNICACIÓN Y EMPATÍA: “Ponte mis zapatos”	Concientizar a los estudiantes frente a la importancia de establecer canales de comunicación adecuados, basados en la empatía y el respeto por el otro.
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES: “Reconociendo mis emociones”	A través de este taller, se busca fomentar el desarrollo de habilidades y estrategias que permitan que los estudiantes reconozcan y gestionen sus emociones de manera adecuada, por medio de juegos de roles y actividades que involucren la participación de todos los compañeros.

Ψ BACHILLERATO

TEMA	DESCRIPCIÓN
SEXUALIDAD, AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL OTRO: “Me cuido y te cuido”	Mediante actividades prácticas y dinámicas, los estudiantes intercambian información y participan en debates sobre temas relacionados con la sexualidad, entendida como una dimensión humana que abarca aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales, históricos y éticos. Además de su función reproductiva, la sexualidad está vinculada al erotismo, la afectividad y la comunicación. El programa se estructura teniendo en cuenta cuatro ejes de intervención: Desarrollo bio-psico-social, Equidad de Género, Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad Sexual. Las familias y los docentes también participan en actividades que les permiten comprender y acompañar a los estudiantes en el desarrollo sano de su sexualidad, pues este se presenta de manera permanente en espacios de la vida cotidiana.
TOMA DE DECISIONES: “Aprendiendo a elegir sabiamente”	Mediante estos talleres se pretende promover la toma de conciencia en los estudiantes sobre la importancia de saber tomar decisiones en cada momento de su vida, asumiendo las consecuencias de las mismas. Esto se podrá realizar a través de la narrativa de casos de la vida cotidiana, proyección de videos reflexivos y otras estrategias Psicopedagógicas dirigidas a la toma efectiva y asertiva de decisiones.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES

Por medio de esta propuesta, se plantea una orientación integral para los docentes y directivos de la IE, con el fin de promover espacios en los cuales se aborden temas relacionados con salud mental, desarrollando actividades que mitiguen el riesgo de desencadenar enfermedades derivadas del estrés laboral, la ansiedad y otros factores que inciden en el desarrollo de otro tipo de enfermedades.

TEMA	DESCRIPCIÓN
ESTRÉS LABORAL: ¡No me quiero estresar más!	Esta estrategia plantea espacios donde se desarrollen diferentes actividades que ayuden a reducir los índices de afecciones de salud mental en los docentes y directivos de la IE, por medio de encuentros de saberes teórico -prácticos, jornadas pedagógicas que les permitan salir de la rutina en el aula de clase, actividades físicas y deportivas, entre otras.
ATENCIÓN EN CRISIS Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS: “Aprendiendo PAP”	Esta estrategia pretende capacitar a los docentes y directivos en temas relacionados con atención en crisis y primeros auxilios psicológicos, atendiendo a las situaciones que se puedan presentar no solo al interior de la IE, sino en cualquier entorno.
ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA: “Keep calm, and drink Coffee”	Esta propuesta pretende brindar herramientas efectivas para el manejo y control de las situaciones que comprometan el comportamiento y la sana convivencia dentro y fuera del aula, analizando las variables que pueden afectar dichas situaciones y la manera en que cada persona las afronta. Dicha propuesta está diseñada para su abordaje tanto en docentes como en estudiantes.
TÉCNICAS DE RELAJACIÓN Y RESPIRACIÓN: “Inhala y exhala”	Por medio de diferentes actividades, se pretende capacitar a los docentes en técnicas de relajación y respiración, que les permitan tomar una pausa antes de enfrentarse a una situación que les genere estrés, ansiedad y tensión, lo que conllevaría a una reducción de la incidencia de trastornos relacionados con la salud mental.

Adicional a estas actividades, se evidencia la necesidad de crear un comité de **“BIENESTAR DOCENTE”** que promueva actividades pensadas y planeadas por los mismos docentes, quienes tienen el conocimiento sobre lo que requieren para desarrollar sus labores con la mejor actitud a pesar de las adversidades que se puedan presentar a lo largo del tiempo.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA

Por medio de esta propuesta, se busca crear espacios de formación y reflexión, que permitan a los padres de familia, asumir los retos que plantea esta sociedad en permanente transformación. Se pretende realizar por medio de las siguientes modalidades:

- Atención focalizada a padres de estudiantes que presenten dificultades a nivel académico, convivencial y/o socioemocional, a fin de evaluar los factores que inciden en el desarrollo integral de los estudiantes de la IE.
- Modalidades de Formación Familiar:
 - o Charlas con expertos: Desarrollar diversas actividades en modalidad presencial y virtual, que permitan compartir con las familias información de actualidad y reflexiones útiles para la convivencia y la vida cotidiana.
 - o Familias en red: Generar espacios de encuentro a través de diversas actividades con alto impacto emocional, que le permitan a las familias crear escenarios espacios reflexión acerca de las historias de vida y las implicaciones en la actualidad.
 - o Habilidades Sociales Asertivas: Este espacio busca hacer un aporte significativo frente al desarrollo y fortalecimiento de las Habilidades básicas, que permitan la sana convivencia entre los estudiantes y sus familias.

Dentro de esta propuesta, se proyectan talleres de formación que involucren temas relacionados con educación basada en el respeto, fortalecimiento de redes de apoyo, desarrollo de hábitos y rutinas saludables, corresponsabilidad, entre otros:

TEMA	DESCRIPCIÓN
DESARROLLO DE ROLES EN LA PATERNIDAD: ¿Qué significa ser padres?	Esta estrategia plantea espacios donde se lleven a cabo diferentes actividades que promuevan el desarrollo de roles apropiados para la crianza consiente y respetuosa, incentivando el cuidado y bienestar integral del núcleo familiar, por medio de talleres didácticos y reflexivos

	que involucren la participación activa de todos los integrantes de la familia, sin importar las dinámicas y tipos de familia.
AUTOCONCIENCIA Y TOMA DE DECISIONES FAMILIARES “Educar en libertad y con amor”	Esta estrategia pretende capacitar a los integrantes de las familias de la IE, en estrategias que les permitan tomar decisiones de manera asertiva y consiente sin trasgredir los límites del respeto, basados en la ética y los valores.
RED DE APOYO: “Tejiendo vínculos”	Esta propuesta pretende orientar a las familias en la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo que promuevan la unificación y participación de todos los integrantes de la familia en las diferentes decisiones y actividades dentro del hogar. Fomentando canales de comunicación asertivos que aporten a la resolución de conflictos personales y familiares, impactando de manera positiva en la salud mental y dinámica familiar.
HÁBITOS Y RUTINAS: “Mi estilo de vida saludable”	Por medio de esta propuesta, se pretende sensibilizar a las familias, frente a la importancia de incorporar hábitos y rutinas saludables, para el desarrollo óptimo de la salud mental y física de los integrantes.
CORRESPONSABILIDAD: “Compartiendo deberes”	Promover la corresponsabilidad parental mediante actividades dinámicas que resalten su importancia y proporcionen herramientas prácticas, haciendo énfasis en la importancia de aprender a compartir de manera equitativa las tareas y responsabilidades en el hogar.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

La articulación interinstitucional implica la cooperación entre diferentes entidades y sectores (como educación, salud, justicia, trabajo social, entre otros) para desarrollar un enfoque integral en la prevención y atención de los problemas psicosociales que afectan a los estudiantes de la IE Fagua. Estas acciones buscan fomentar el trabajo conjunto entre instituciones y organizaciones con el fin de reforzar la prevención de la violencia, el consumo de sustancias, la ideación suicida y otros problemas emocionales y sociales en el ámbito escolar. Por tanto, se pretende articular de manera

efectiva con las diferentes entidades que aporten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la IE, así como sus familias.

Como parte de la propuesta para el desarrollo del POA, se considera relevante:

- Establecer alianzas intersectoriales con entidades como policía de infancia y Adolescencia, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo económico, Secretaría de salud, Comisarías de familia, ICBF, Fundaciones, ONG's, etc. Esto con el fin de constituir acuerdos de colaboración para asegurar el acceso a servicios complementarios para los estudiantes y sus familias, definiendo funciones y responsabilidades en la atención y seguimiento de casos, creando así, canales de comunicación para la derivación y activación de rutas.
- Desarrollar propuestas psicoeducativas, que promuevan la participación activa de la comunidad educativa, abordando temas relacionados con factores de incidencia como: trabajo infantil, violencia sexual, violencia verbal, violencia Psicológica, violencia intrafamiliar, consumo de SPA, discriminación, ideación y/o conductas suicidas, entre otros.
- Llevar a cabo campañas en colaboración con entidades locales de salud para concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental y disminuir el estigma relacionado con los trastornos emocionales.

NÚMERO DE TALLERES Y CAPACITACIONES A EJECUTAR

Teniendo en cuenta la proyección de talleres y se busca distribuir su ejecución de la siguiente manera:



La tabla muestra la temática y el número de talleres a ejecutar durante el año de esta forma:

Abuso sexual 1 taller trimestral, Consumo de SPA 1 taller trimestral, discriminación 1 taller semestral, ideación suicida 2 talleres de carácter semestral, trabajo infantil, 2 talleres trimestrales, violencia física, violencia intrafamiliar 2 semestrales, violencia verbal 1 semestral.

La metodología con la cual se llevarán a cabo estas acciones será por medio de charlas informativas, distribución de material educativo, campañas de sensibilización, y actividades comunitarias, promoviendo un entorno de apoyo que fortalezca la prevención, intervención temprana y el seguimiento de las problemáticas psicosociales, garantizando un ambiente educativo más seguro, saludable y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025

Teniendo en cuenta lo observado durante las actividades desarrolladas en la IE Fagua, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Ampliar la cobertura del equipo psicosocial para atender la creciente demanda de servicios de orientación con el apoyo de profesionales en Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Trabajo Social, diferentes al equipo de educación inclusiva.
- Fomentar espacios de manera más frecuente con las organizaciones aliadas para el desarrollo las acciones del POA.

- Participación de la comunidad educativa en general, en la promoción de la salud mental y prevención de factores que incidan en el desarrollo de diferentes problemáticas a nivel académico y convivencial.
- Promover un clima escolar positivo, donde la comunidad educativa se sienta más segura, apoyada y respetada.
- Fomentar la participación de directivos y docentes en las actividades desarrolladas dentro del aula, dado que estas favorecen el desarrollo de competencias socioemocionales que pueden aplicar en diferentes entornos.
- Propender el desarrollo de la corresponsabilidad parental, a fin de tejer redes de apoyo sólidas.
- Evaluar periódicamente el impacto del POA mediante encuestas y análisis de indicadores.

CONCLUSIONES

El diagnóstico permitió identificar las principales necesidades de la comunidad educativa, como son los altos índices de trabajo infantil, violencia física y verbal, lo cual requiere una intervención urgente en la convivencia escolar para disminuir estos comportamientos agresivos que impactan negativamente el ambiente educativo, en cuanto al trabajo infantil, se requiere la intervención de las autoridades competentes, a fin de erradicarlo y garantizar el respeto de sus derechos. La alta prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas evidenció la necesidad de intensificar las acciones de prevención y sensibilización sobre los riesgos del consumo de drogas. Además, los problemas emocionales y de salud mental, como el aumento de la ansiedad, depresión e ideación suicida entre los estudiantes, destacan la urgencia de fortalecer el apoyo psicológico y las redes de apoyo. También se identificó la falta de conocimiento sobre las redes de apoyo y rutas de atención, ya que muchos estudiantes y sus familias desconocen los recursos disponibles para abordar situaciones de violencia, abuso o problemas emocionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para el diseño y elaboración del POA 2025, se tiene como objetivo principal el compromiso de la institución educativa con el desarrollo integral de su

comunidad, generando herramientas para enfrentar los desafíos actuales y construir una base sólida para el bienestar y éxito de los estudiantes en el futuro.

Sin embargo, es importante resaltar que, la implementación del POA contribuye al desarrollo emocional, social académico, y familiar de los estudiantes, lo cual favorece un entorno educativo más inclusivo, participativo y orientado hacia el bienestar integral de toda la comunidad educativa, y desde el área psicosocial se ha fortalecido la convivencia escolar, reduciendo los conflictos y mejorando las relaciones interpersonales, lo que se traduce en un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes.

Finalmente, la implementación del POA desde el área psicosocial busca consolidar una comunidad educativa resiliente y proactiva frente a los desafíos actuales. A través de estrategias integrales y colaborativas, buscando siempre impactar de manera positiva, el bienestar de los integrantes de la comunidad educativa.

ELABORADO POR:



MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO Y ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ LEÓN

IE FAGUA

PROFESIONALES DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Plan Nacional de Orientación Escolar. "Ministerio de educación nacional." Bogotá, Colombia (2021).

INFORME DE GESTIÓN

PROGRAMA PSICOSOCIAL

META 177: “Implementar una (1) acción multidisciplinar de fortalecimiento para el acompañamiento y apoyo a la salud mental y competencias socioemocionales en la comunidad educativa (estudiante, docente, padre de familia y/o acudiente) de las 12 Instituciones Educativas Oficiales.”.

PRESENTADO POR: MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: FAGUA

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de diciembre de 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
ACCIONES EJECUTADAS	4
ATENCIÓN A ESTUDIANTES	5
TALLERES CON ESTUDIANTES	5
ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	7
TALLERES CON PADRES DE FAMILIA	8
ATENCIÓN A DOCENTES	8
ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL	9
LOGROS	11
CONCLUSIONES	12
RECOMENDACIONES PARA EL POA 2025	12

INTRODUCCIÓN

La salud mental y el bienestar socioemocional constituyen una base para el desarrollo integral de la comunidad educativa, generando un impacto en el desarrollo de sus actividades diarias como, su rendimiento académico, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, resiliencia, entre otros. Teniendo en cuenta esto, los profesionales de apoyo psicosocial, desempeñan un papel importante al brindar herramientas para que los estudiantes alcancen sus metas académicas y logren un equilibrio emocional y social que les permita desarrollarse plenamente.

El objetivo principal del equipo de apoyo Psicosocial en las Instituciones Educativas (IE), es propiciar un entorno escolar saludable, inclusivo y seguro para todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa, al desarrollar funciones como la atención individual de casos remitidos por los orientadores escolares, directivos y docentes, mediación en situaciones de conflicto a través de herramientas que promuevan la comunicación asertiva y el desarrollo de habilidades socioemocionales que fomentan la salud mental, todo ello coadyuvado con los docentes y padres de familia, a fin de identificar posibles riesgos de tipo Psicosocial, garantizando que cada estudiante reciba el acompañamiento necesario para su bienestar y desarrollo académico. En síntesis, el equipo psicosocial contribuye significativamente al fortalecimiento de un ambiente escolar que favorezca el crecimiento personal, social y académico de los estudiantes, facilitando su integración y participación activa en la vida educativa.

El presente informe tiene como finalidad, la revisión y análisis de las acciones realizadas desde el área de orientación escolar de la IE Fagua, en cuanto al apoyo Psicosocial brindado a los estudiantes. Se presentarán las actividades ejecutadas, los casos atendidos, los acompañamientos brindados y los resultados alcanzados, resaltando los logros más significativos y los desafíos encontrados. Además, se destacará la relevancia del trabajo en conjunto entre los diversos miembros de la comunidad educativa para fortalecer este tipo de apoyo.

Mediante esta reflexión, se busca ofrecer recomendaciones que contribuyan a mejorar las intervenciones psicosociales en el futuro, promoviendo un ambiente educativo que priorice el bienestar integral de los estudiantes y favorezca su desarrollo en un entorno inclusivo, empático y seguro.

ACCIONES EJECUTADAS

El presente informe presenta las acciones realizadas por la contratista de apoyo Psicosocial al área de orientación escolar de la IE Fagua, las cuales se enfocaron en el apoyo psicosocial de la comunidad educativa. Dichas acciones incluyen programas de promoción y prevención, intervenciones individuales y grupales, además del trabajo articulado con docentes y directivos, familias y demás actores involucrados.

Mediante las acciones, se pretende atender las solicitudes y necesidades de los estudiantes remitidos, generando un impacto positivo en el desarrollo integral de su salud mental, promoviendo un ambiente educativo que valore el bienestar emocional como fundamento para el aprendizaje y el desarrollo personal. Entre las acciones realizadas se incluyen las siguientes:

- Apoyo en el desarrollo de actividades correspondientes al POA 2024
- Desarrollo de talleres y charlas que promueven el fortalecimiento de competencias socioemocionales, en articulación con otras IE.
- Apoyo y acompañamiento en visitas a universidades y ferias educativas, a fin de favorecer el proceso de orientación vocacional.
- Desarrollo de talleres en el marco de las escuelas de padres, con temáticas relacionadas con corresponsabilidad, fomento de hábitos de estudio, prevención de conductas disruptivas, entre otras.
- Actividades que brindan herramientas de orientación vocacional
- Apoyo en el registro y análisis de la información recolectada con relación a eventos psicosociales en la IE.
- Seguimiento de casos remitidos por orientación escolar y docentes
- Articulación con otras IE, para el desarrollo de actividades con padres de familia y docentes, que tienen como objetivo principal la prevención de factores de riesgo.
- Apoyo y participación en actividades solicitadas por la Secretaría de Educación de Chía
- Diseño de actividades para planteamiento del POA 2025.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES

El propósito primordial de la atención a los estudiantes en el área de Orientación Escolar de la IE Fagua, es fomentar su desarrollo integral, brindando apoyo en los procesos académicos, socioemocionales y convivenciales, a fin de facilitar sus procesos de adaptación, desempeño y bienestar en el entorno educativo y en su vida cotidiana.

Esta meta se alcanzó mediante intervenciones personalizadas y grupales que lograron:

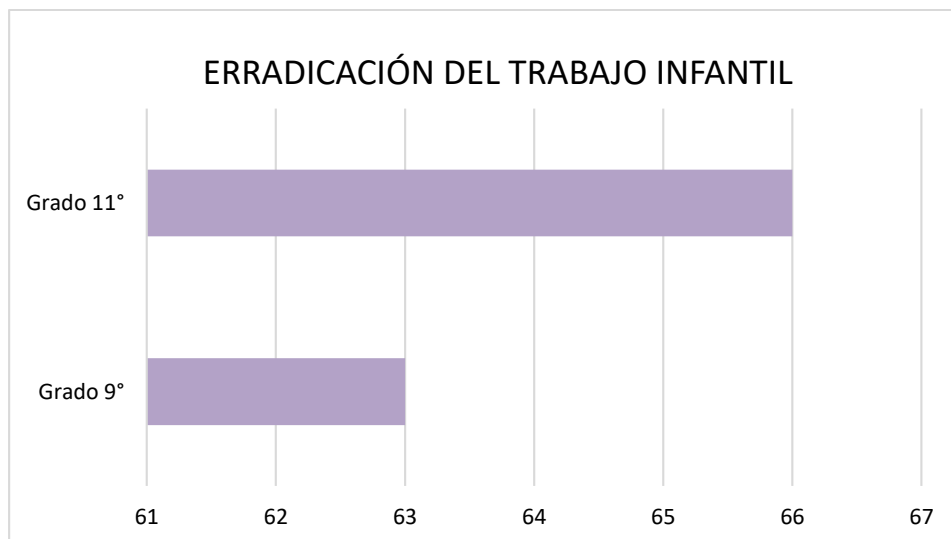
- Desarrollar aptitudes socioemocionales, cognitivas y de resolución de conflictos.
- Promover la autoestima, la autonomía y la toma de decisiones de manera equitativa.
- Creación de un entorno escolar inclusivo, seguro, respetando la diversidad y fomentando la educación.
- Apoyar y coordinar la formación personal, académica, vocacional, y laboral.
- Identificar y satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes, docentes y padres de familia.

A partir de esto, se aportó a la construcción del proyecto de vida y la formación de estudiantes con conciencia social, resilientes y comprometidos con su comunidad educativa. Para el desarrollo de algunos talleres, se realizó una articulación con profesionales de otras IE debido a la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones del equipo psicosocial.

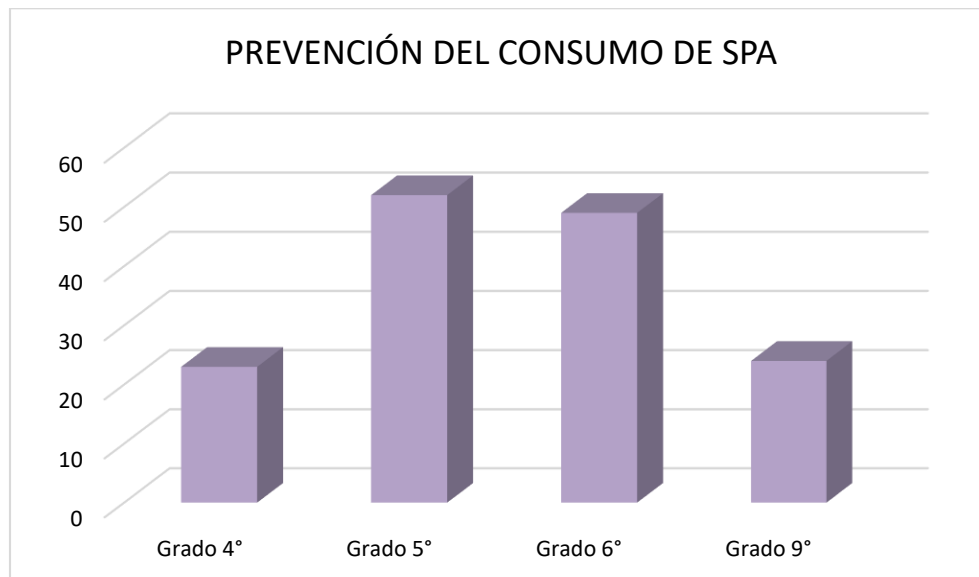
TALLERES CON ESTUDIANTES

TALLER	GRADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	SEDE	ARTICULACIÓN
Erradicación del trabajo infantil	901, 902, 1101 Y 1102	129	Principal	Secretaría de salud y Secretaría de Desarrollo Económico
Prevención consumo de SPA	401, 402, 501, 502, 601, 602 y 902	151	Tiquiza	Desarrollo social
Prevención Bullying	401, 402, 501 y 502	112	Primaria	

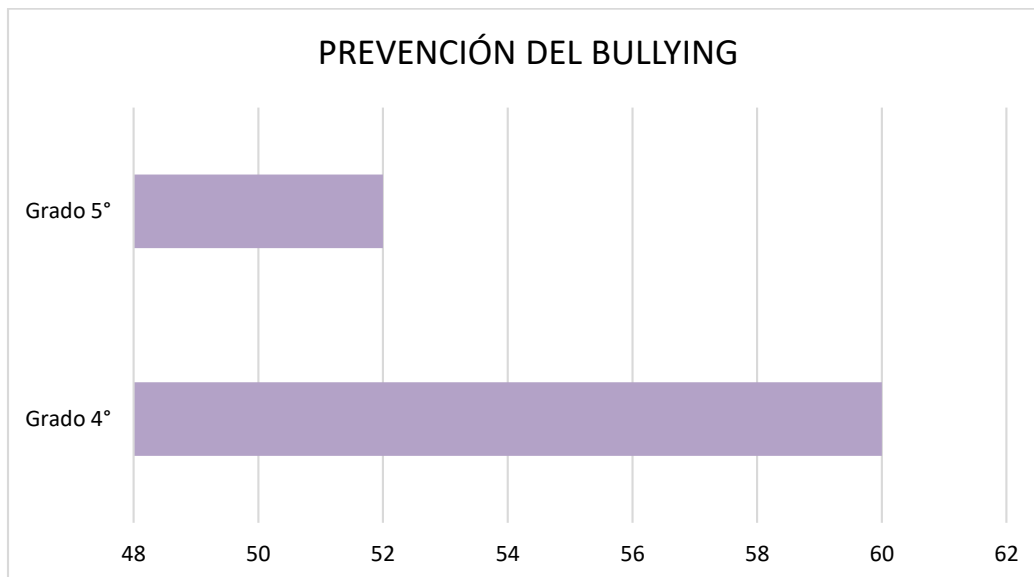
Tabla 1.1 – Descripción de talleres realizados durante la vigencia del contrato



El gráfico anterior muestra un mayor alcance en el desarrollo del taller en el grado 11° con 66 asistentes, este tuvo como objetivo principal brindar información y herramientas para la erradicación del trabajo infantil organizado por la Gobernación de Cundinamarca.



El gráfico anterior muestra un mayor alcance en el desarrollo del taller en el grado 5° con 52 asistentes, este tuvo como objetivo principal la sensibilización y prevención del consumo de SPA a estudiantes de los grados 4, 5, 6 y 9 de la IEO Fagua sede Tiquiza.



El gráfico anterior muestra un mayor alcance en el desarrollo del taller en el grado 4° con 60 asistentes, este tuvo como objetivo promover un ambiente de respeto, inclusión y empatía en el entorno educativo, proporcionando a los participantes las herramientas necesarias para identificar, prevenir y abordar situaciones de bullying, así como fomentar habilidades sociales y emocionales que favorezcan la convivencia pacífica y el bienestar de todos.

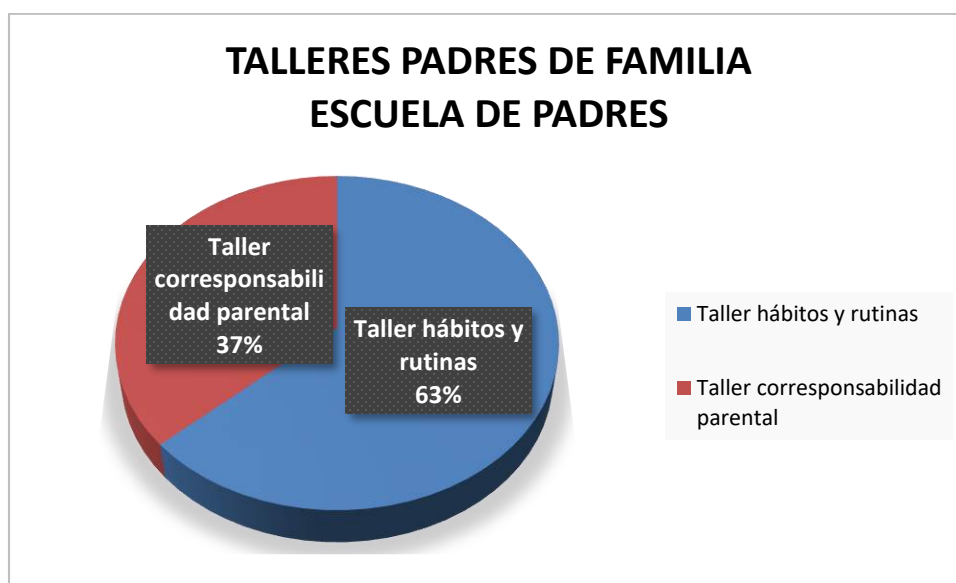
ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

El objetivo principal de la atención a los padres de familia en el área de Orientación Escolar de la IE Fagua, durante la vigencia fue promover el desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, gestión emocional, desarrollo de hábitos y rutinas y corresponsabilidad parental, esto se realizó a través de talleres dinámicos llevados a cabo en el marco de las escuelas de padres en la IE Fonquetá, dado que en la IE Fagua no contaban con espacios para el desarrollo de dichas escuelas debido a que ya se habían cubierto los espacios en meses anteriores.

Dichos talleres tienen una propuesta interesante en cuanto a la sensibilización sobre los retos y necesidades actuales que enfrentan los niños, niñas y jóvenes, ofreciendo herramientas que les permitan acompañarlos de manera efectiva.

TALLERES CON PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD	ACUDIENTE GRADO	CANTIDAD PADRES
Taller hábitos y rutinas	1° a 11°	40
Taller corresponsabilidad parental	1° a 11°	23



Esta grafica anterior muestra un mayor alcance en el desarrollo del taller de desarrollo de hábitos y rutinas, el cual constituye el 63% con 40 asistentes, este tuvo como objetivo principal sensibilizar a padres de familia frente a la importancia de incorporar hábitos y rutinas saludables.

ATENCIÓN A DOCENTES

Durante la vigencia del contrato, por medio del proceso de apoyo psicosocial se logró proyectar para el año 2025, la planeación y diseño de capsulas informativas que tendrán como objetivo principal, compartir información de interés a todos los docentes en donde se verán beneficiados de manera indirecta todos los estudiantes de la institución IE Fagua.

Adicional a ello, en articulación con las IE Fonquetá y Cerca de piedra, se desarrolló un taller a docentes de la IE Fonquetá con temática de salud mental.

TALLER	DIRIGIDO A	CANTIDAD DE BENEFICIADOS
Salud mental para docentes	Docentes de la Institución Educativa Fonquetá	31

Mediante el desarrollo de este taller se logró:

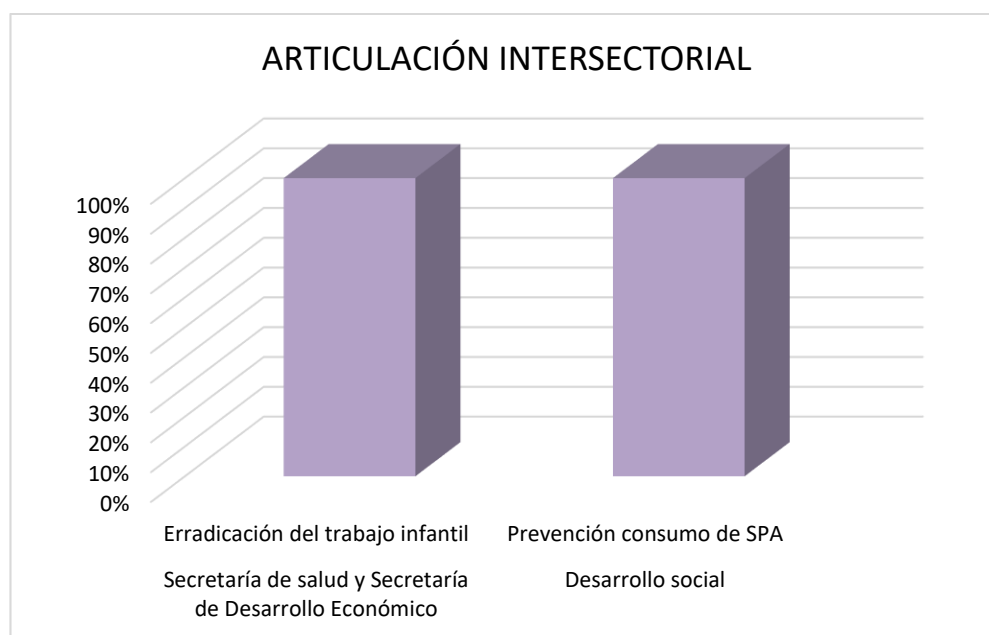
- **Sensibilizar:** Generar conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud mental como parte fundamental del desempeño docente y del equilibrio personal.
- **Proveer herramientas:** Brindar estrategias para la gestión del estrés, manejo de emociones y promoción del bienestar integral en el ámbito laboral y personal.
- **Fomentar el autocuidado:** Impulsar prácticas de autocuidado y hábitos saludables que favorezcan el equilibrio entre las demandas laborales y el bienestar personal.
- **Prevenir el desgaste profesional:** Identificar factores asociados al síndrome de burnout y otras problemáticas relacionadas, proponiendo acciones para prevenir su aparición.
- **Fortalecer el apoyo mutuo:** Promover dinámicas de colaboración y construcción de redes de apoyo entre los docentes, fomentando un entorno laboral más empático y solidario.
- **Reflexionar sobre su impacto:** Resaltar la relación entre el bienestar docente y su influencia positiva en el ambiente escolar y el aprendizaje de los estudiantes.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Dentro de la articulación intersectorial, se busca fortalecer la capacidad institucional para atender de manera integral las necesidades de la comunidad educativa, aprovechando los recursos, programas y servicios ofrecidos por estas entidades:

ENTIDAD	TALLER	BENEFICIARIOS
Secretaría de salud y Secretaría de Desarrollo Económico	Erradicación del trabajo infantil	129
Desarrollo social	Prevención consumo de SPA	151

Tabla 1.4 – Entidades articuladas, total talleres y cobertura.



La grafica anterior muestra un mayor alcance en el taller de prevención del consumo de SPA articulado con la Secretaría De Desarrollo Social, con 151 asistentes. El objetivo principal de este taller, es la sensibilización y prevención del consumo de SPA en estudiantes de la IE Fagua.

A través de esta articulación se buscó, promover la colaboración interinstitucional para desarrollar estrategias conjuntas que respondan a las problemáticas y desafíos específicos de la IE Fagua, aprovechando los recursos y programas municipales disponibles en áreas como protección, seguridad, bienestar social y educación. Fomentando la construcción de redes de apoyo entre la institución educativa y las entidades municipales, creando canales efectivos de comunicación y cooperación. Estas articulaciones buscaron maximizar el impacto de las

acciones educativas y sociales, garantizando un enfoque integral que promueva el bienestar de la comunidad escolar y el desarrollo sostenible del entorno educativo.

LOGROS

La implementación de acciones psicosociales en la comunidad educativa de la IE Fagua, ha producido efectos notables en varios aspectos. A continuación, se resaltan los logros más importantes obtenidos en cada área de intervención:

1. *Atención a estudiantes:*

- Ψ Se evidencia progreso en la salud mental y bienestar emocional de los estudiantes, lo cual se evidenció por medio de las intervenciones individuales realizadas a estudiantes remitidos por la orientadora, docentes y directivos de la IE Fagua, los cuales mostraron avances en el manejo de emociones como la ansiedad, el miedo y el estrés.
- Ψ Se trabajó en la identificación y prevención de factores de riesgo socioemocionales, por medio de acciones como intervenciones individuales, talleres psicopedagógicos y acompañamiento dentro del aula.
- Ψ Se evidenció que los estudiantes impactados, lograron fortalecer sus habilidades comunicativas y afectivas, por medio de la implementación de las herramientas brindadas durante la vigencia del contrato, contribuyendo al mejoramiento del clima escolar.

2. *Atención a padres de familia*

- Ψ Se fomentó una comunicación más fluida y efectiva entre padres e hijos, lo que favoreció la armonía familiar y contribuyó a la reducción de conflictos.
- Ψ Los padres adquirieron herramientas para gestionar el estrés, establecer límites saludables y brindar un apoyo emocional adecuado a sus hijos.
- Ψ Se logra evidenciar una participación más activa por parte de los padres de familia, en actividades escolares fortaleciendo su rol como aliados en el proceso educativo.

CONCLUSIONES

El trabajo del equipo psicosocial en la IE Fagua, ha sido fundamental para promover un ambiente más saludable y positivo tanto para los estudiantes como para sus familias. A través de acciones dirigidas a fortalecer la comunicación, gestionar emociones y fomentar el bienestar, se han logrado importantes avances en la dinámica familiar y en el desarrollo personal de los estudiantes. El acompañamiento y las intervenciones psicosociales han contribuido a reducir conflictos y a mejorar la convivencia, consolidando una comunidad educativa más cohesionada y resiliente.

Por otra parte, los talleres psicopedagógicos enfocados en la promoción y prevención de la salud mental y el bienestar emocional han tenido un impacto positivo significativo en la comunidad educativa, proporcionando herramientas clave para el manejo adecuado de las emociones, la reducción del estrés y la mejora del autocuidado, favoreciendo un entorno más saludable tanto a nivel individual como colectivo. Además, han contribuido a sensibilizar sobre la importancia de la salud mental, promoviendo actitudes de apoyo y empatía dentro de la comunidad educativa. Así, se ha logrado fortalecer el bienestar emocional de los estudiantes, padres y docentes favoreciendo su desarrollo integral y su capacidad para enfrentar los retos cotidianos.

RECOMENDACIONES PARA EL POA 2025

Teniendo en cuenta lo observado durante las actividades desarrolladas en la IE Fagua, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Ampliar la cobertura del equipo psicosocial para atender la creciente demanda de servicios de orientación con el apoyo de profesionales en Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Trabajo Social, diferentes al equipo de educación inclusiva.
- Fomentar espacios de manera más frecuente con las organizaciones aliadas para el desarrollo

las acciones del POA.

- Participación de la comunidad educativa en general, en la promoción de la salud mental y prevención de factores que incidan en el desarrollo de diferentes problemáticas a nivel académico y convivencial.
- Propender el desarrollo de la corresponsabilidad parental, a fin de tejer redes de apoyo sólidas.
- Evaluar periódicamente el impacto del POA mediante encuestas y análisis de indicadores.



FIRMA

MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO

IEO FAGUA

PROFESIONAL DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, María Angélica Huertas Colorado, identificada con cédula de ciudadanía No. 1072656612 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que: 1072656612

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 20 días del mes de diciembre de la vigencia 2024.



FIRMA: _____

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-11	2024-11	1093712093	9477476594	I	2024/12/04	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$522,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
1	CC	1072656612	HUERTAS MARIA	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS017	30	\$1,800,000	\$225,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1093712093	9477476594	I	2024/12/04	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$522,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
TOTAL				1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1106104920	9478606884	I	2025/01/07	2024/12/06	NEQUI	0	\$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$150,000			\$0	\$0			\$1,200,000	\$6,300		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$150,000			\$0	\$0			\$1,200,000	\$6,300		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$150,000			\$0	\$0			\$1,200,000	\$6,300		\$0	\$0
1	CC 1072656612	HUERTAS MARIA	230301	20	\$1,200,000	\$192,000	EPS017	20	\$1,200,000	\$150,000		0	\$0	\$0	14-11	20	\$1,200,000	\$6,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,200,000	\$192,000			\$1,200,000	\$150,000			\$0	\$0			\$1,200,000	\$6,300		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1106104920	9478606884	I	2025/01/07	2024/12/06	NEQUI	0	\$348,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$192,000	\$0	\$0	\$192,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$192,000	\$0	\$0	\$192,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,300	\$0	\$0	\$6,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,300	\$0	\$0	\$6,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$150,000	\$0	\$0	\$150,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$150,000	\$0	\$0	\$150,000	
TOTAL				1	\$348,300	\$0	\$0	\$348,300	

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1072656612	HUERTAS	COLORADO	MARIA	ANGELICA	2024-12	EPS FAMISANAR	COTIZANTE
CC	1072656612	HUERTAS	COLORADO	MARIA	ANGELICA	2024-04	EPS FAMISANAR	BENEFICIARIO

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	12/2024	20	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2024	28	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2023	10	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2023	29	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2022	12	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

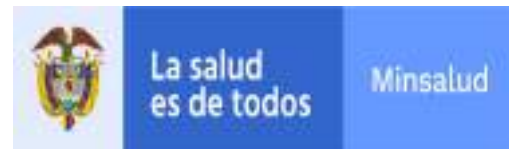
EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2022	3	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2021	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2021	20	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2020	21	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2020	14	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2020	23	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2020	29	BENEFICIARIO	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	12/2019	1	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2019	10	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2017	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	09/2016	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2016	18	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2016	6	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2015	24	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

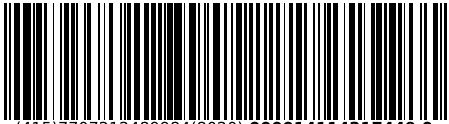


Información Importante:

El campo "Observación **" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141142174490			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114217449 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 5 6 6 1 2		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 5 6 6 1 2		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido HUERTAS		32. Segundo apellido COLORADO		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres ANGELICA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 9 16 75							
42. Correo electrónico angelik.huertas@outlook.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 3 3 7 8 3 1 8 0		45. Teléfono 2 3 1 1 5 5 8 5 6 7 0	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 1 0 8 0 1	8 5 6 0	2 0 2 1 0 1 1 5				
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 11 - 07 / 09 : 03: 36			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA ANGELICA HUERTAS
COLORADO

Identificado con CC 1072656612

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100307032
Fecha de apertura:	3 de Marzo de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 29 de Agosto de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva